

FORMATO SOLICITUD INSUFICIENCIA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Bogotá D.C., junio de 2023

Doctor(a)
GABRIEL HERNANDO TRUJILLO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de expedición de certificado de no existencia o insuficiencia de personal.

Respetado Doctor,

De conformidad con el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, y teniendo en cuenta la necesidad de adelantar la contratación de personas naturales o jurídicas que puedan desarrollar el siguiente objeto contractual **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SUBGERENCIA TÉCNICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.”**, y cuyas actividades específicas corresponden a:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- 1) Apoyar la preparación y presentación de informes detallados que incluyen aspectos administrativos, técnicos y operativos que sean solicitados a la Sugerencia técnica, operativos, que sean solicitados a la Subgerencia Técnica, en relación con la ejecución de contratos y convenios.
- 2) Apoyar el seguimiento a los planes de inversión, proyectos y presupuesto aprobado por la entidad, contratados para suplir las necesidades de los programas del instituto.
- 3) Apoyar el seguimiento al presupuesto ejecutado para el cumplimiento de cada una de las metas establecidas en el Plan de desarrollo, donde se evidencia, lo proyectado, lo ejecutado, los contratos realizados y lo pendiente por ejecutar.
- 4) Apoyar el seguimiento y mantenimiento actualizado de los contratos y convenios suscritos por el Subgerencia Técnica, frente al cumplimiento de la ejecución financiera, actividades programadas, pago y liquidación de datos.
- 5) Apoyar la preparación y presentación de informes detallados que incluyan aspectos administrativos, técnicos operativos, que sean solicitados por la Subgerencia Técnica, en relación con la ejecución de contratos y convenios.
- 6) Apoyar la supervisión y liquidación de los contratos que le sean designados por parte del supervisor del contrato.
- 7) Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.
- 8) Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera al Formato Único de Inventario Documental (FUID) a su equiválete, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del instituto.

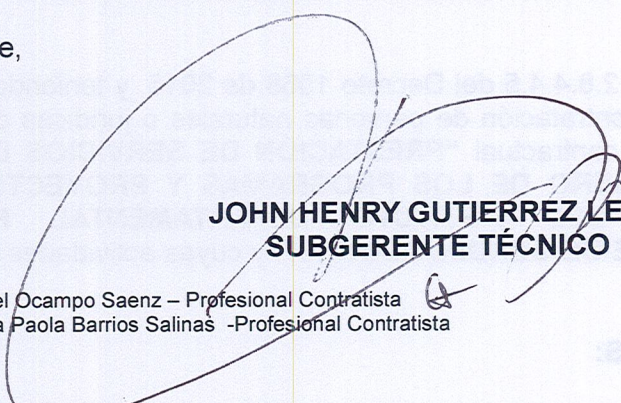
FORMATO SOLICITUD INSUFICIENCIA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

9) Consolidar y presentar a través de la plataforma Secop II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.

10) Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.

Solicito se sirva certificar la no existencia de personal de planta o la insuficiencia de este, para desarrollar las actividades anteriormente relacionadas, de acuerdo con el Decreto Departamental 317 del 11 de octubre de 2018 *"Por el cual se aprueba la organización Interna, la modificación a la planta de empleos y el establecimiento del Manual de Funciones y Competencias Indeportes Cundinamarca"* y el Acuerdo No. 009 de 2022.

Atentamente,



JOHN HENRY GUTIERREZ LEON
SUBGERENTE TÉCNICO

Elaboró: Gabriel Ocampo Saenz – Profesional Contratista
Revisó: Roxana Paola Barrios Salinas – Profesional Contratista